

17723

14 JUL



MODELO  
DE  
UTILIDAD

17723

para "UN NUEVO ENVASE PARA PRODUCTOS PULVERULENTOS DOSIFICA-  
DOS", a favor de la razón social española, LLOVERAS, Sdad.  
Ltda., establecida en Barcelona, calle Mallorca, 103.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se refiere a un nuevo envase para  
productos pulverulentos dosificados.

5. El modelo que se describe se aplica, especialmente,  
para productos alimenticios y dietéticos, chocolates en pol-  
vo y productos similares, presentando sobre los envases conc-  
cidos la ventaja de poseer un precinto de garantía y, además,  
permitir su llenado en máquina automática continua, utilizán-  
dolo como un bote, puesto que el citado modelo consta, al  
efecto, de dos partes, de las cuales, la interior o precin-  
10. tada, es un vaso invertido introducido dentro de la exterior,  
a la cual se pega por las paredes en contacto.

15. Con el modelo en cuestión se evita el empleo de las  
bolsas de papel, de difícil llenado, y en las cuales ocurre  
con frecuencia, que el polvo envasado queda también en los  
pliegues exteriores de las mismas, depositándose en el fondo



del envase, que por no tener condiciones para conservarlo, da lugar a depósitos inaprovechables y hasta nocivos.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa, en orden sucesivo, el conjunto de piezas que constituyen el envase, en forma despiezada;

la figura 2ª muestra el medio de llenado del cuerpo intermedio, por ejemplo, en una máquina automática continua; y la figura 3ª manifiesta el armado del envase sobre el cuerpo ya lleno.

15. Consiste el modelo en una envoltura exterior constituida por el cuerpo -1- y la tapa -2- (Fig. 1ª), quedando encerrado en ella el cuerpo intermedio -3-, que es de tamaño adecuado para llenar el hueco del -1-.

20. Este cuerpo -3- lleva cerrada su embocadura superior con una cubierta precinto -4-, que solamente se abrirá en el momento de su empleo. El cuerpo -3- carece de fondo, es decir, que su borde inferior es una embocadura del diámetro aproximado al interior del cuerpo -1-.

25. Esta disposición es la característica del modelo. El cuerpo -3-, con su precinto colocado, puede disponerse en posición invertida (Fig. 2ª), constituyendo un recipiente o bote, adecuado para su llenado a granel en máquinas llenadoras, o a mano, para lo cual la pared interior va revestida de una cubrición c, apropiada para el buen acondicionamiento de la materia.

30.

17723

14 JUL



5.

Con esta operación de llenado se evitan las bolsas actuales, que requieren mucha manipulación, ocupan un gran espacio dentro del envase, y no siempre el contenido queda dentro de élla, sino que sale al exterior, cayendo dentro del cuerpo del envase.

10.

Una vez llenado el cuerpo intermedio -3-, según se ha manifestado, se le coloca enchufado sobre él cuerpo -1- (Fig. 3ª), teniendo cuidado de que las superficies en contacto de ambos se peguen con cualquier materia adecuada, logrado lo cual ya se puede invertir el envase para disponerlo en posición normal, cubriéndolo con la tapa -2-.

Se forra exteriormente y se coloca un cordón para rotura de la envoltura.

15.

Su empleo consiste en dejar al descubierto la zona precintada, previa retirada de la tapa, romper el precinto, y por la o las aberturas resultantes, se vierte el polvo según convenga.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad; puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso; por ejemplo, cartón, cartulina u otros: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

17723

14 JU



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo envase para productos pulverulentos dosificados, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo y tapa, que forman la envoltura exterior, dentro de la cual encaja, en el cuerpo, un bote o cilindro abierto por la parte inferior y cerrado por la superior con una cubierta o precinto, quedando alojada la materia pulverulenta dentro de este cuerpo intermedio, que a
10. este fin se llena en posición invertida a manera de un bote normal, susceptible de ser utilizado en máquinas automáticas llenadoras, o bien en llenado a mano.
15. 2ª.- Un nuevo envase según la anterior reivindicación, en el que, una vez llenado el cuerpo intermedio con el polvo, aún en posición invertida, se cierra el envase, encajando de arriba a abajo el cuerpo exterior sobre el intermedio citado, con lo que resulta cerrada la embocadura de éste último, pudiendo entonces invertirse y colocar la tapa.
20. 3ª.- Un nuevo envase según las reivindicaciones que preceden, en el cual, dentro del cuerpo intermedio se coloca un revestimiento apropiado, quedando eliminado el empleo de las bolsas adicionales y otras que se utilizan en los envases ordinarios.
25. 4ª.- Un nuevo envase para productos pulverulentos

17723

14 JUL 1948



dosificados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 14 de julio de 1948.

LLOVERAS, S.L.

p.a. JAIME ISERN

D. D.

17723

Fig. 1

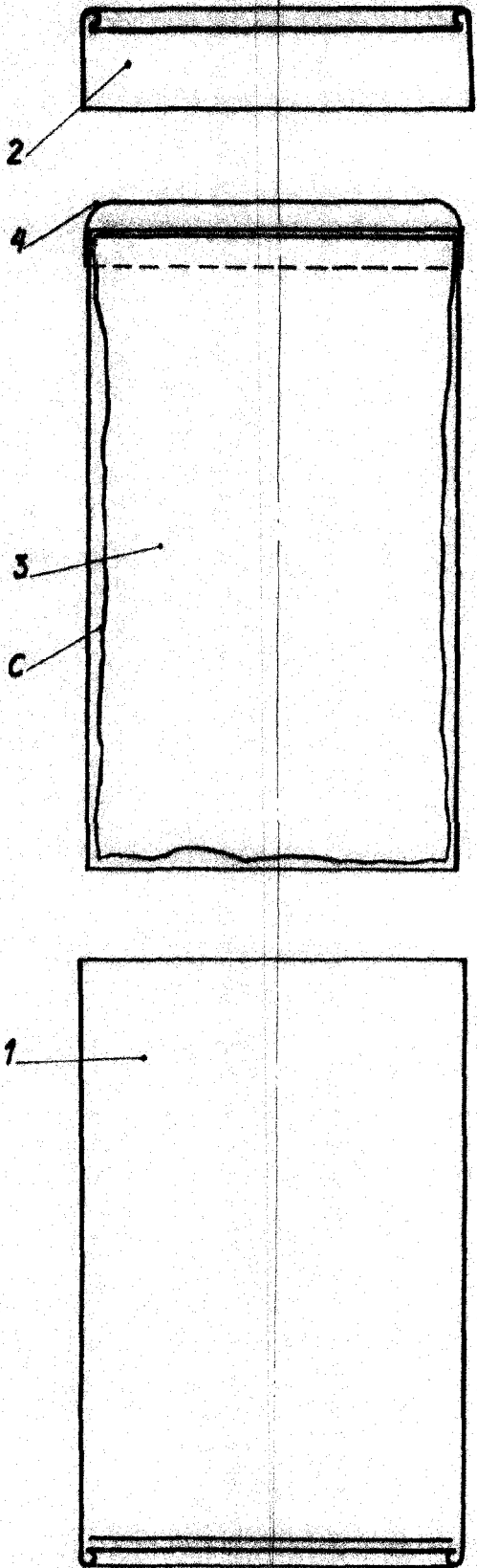


Fig. 2

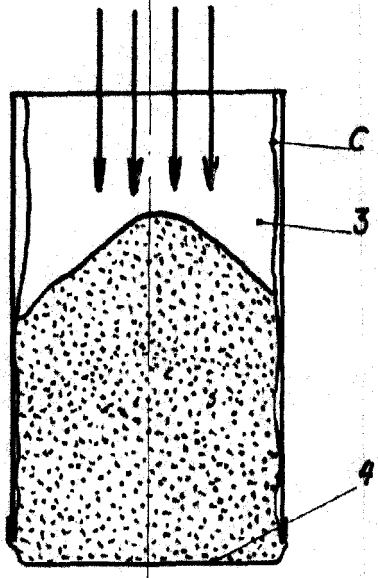
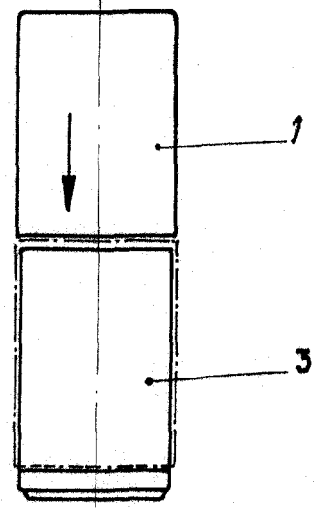


Fig. 3



Madrid, 14 Julio 1948  
 p.p. Jaime Iserrn

A large handwritten signature.